

## TRABAJO FIN DE GRADO

### Plazos Curso Académico 2020 - 2021

- **DEPÓSITO:** El estudiante deposita su TFG en la Sede Electrónica de la UV (entreu.uv.es) en las fechas límite indicadas más abajo y hasta las 24h del día señalado:
  - **PRIMER SEMESTRE**
    - PRIMERA CONVOCATORIA: Hasta el **16 de febrero de 2021**
    - SEGUNDA CONVOCATORIA: Hasta el **16 de junio de 2021**
  - **SEGUNDO SEMESTRE**
    - PRIMERA CONVOCATORIA: Hasta el **16 de junio de 2021**
    - SEGUNDA CONVOCATORIA: Hasta el **7 de septiembre de 2021**
- **EVALUACIÓN:** Efectuado el depósito del TFG, el/la tutor/a procederá a la evaluación del mismo en el plazo máximo de 15 días. La calificación máxima que puede otorgar el/la tutor/a al TFG será de sobresaliente (sin límite de nota numérica).
- **TRIBUNAL:** Para poder optar a Matrícula de Honor, el/la estudiante debe solicitar a la Comisión del TFG la defensa pública del TFG, ante un Tribunal de Evaluación del TFG. El [impreso de solicitud](#) puede descargarse de la página web (apartado 4) y ha de enviarse por correo electrónico a [tfgeconomia@uv.es](mailto:tfgeconomia@uv.es). Además, se enviará un [informe favorable del/de la tutor/a](#) del TFG. El informe del/de la tutor/a es un escrito en el que se detallan las razones por las cuales el trabajo tiene la calidad suficiente para optar a la defensa pública del mismo. Dicho informe lo presentará el/la estudiante cuando realice la solicitud de Tribunal a la Comisión del TFG a través de la Secretaría de la Facultad. Por último, además de la copia en formato electrónico en la Sede Electrónica de la UV (entreu.uv.es), el/la estudiante que opte a la defensa pública del TFG, enviará, desde su correo "alumni", **una copia en PDF de su TFG. Toda la documentación se enviará al correo [tfgeconomia@uv.es](mailto:tfgeconomia@uv.es)**
- **PLAZOS SOLICITUD TRIBUNAL:** Los plazos para solicitar Tribunal son:
  - PRIMERA CONVOCATORIA: Hasta el **21 de junio de 2021**
  - SEGUNDA CONVOCATORIA: Hasta el **9 de septiembre de 2021**

- **TRIBUNALES:** Al día siguiente hábil de finalizar el plazo de solicitud de Tribunal, la Comisión asignará los TFG a cada tribunal y se lo comunicará.
  - Los Tribunales decidirán el día/hora/lugar para la defensa pública y se lo comunicarán a la Comisión de TFG (Paz Coscollá), quien informará al/la estudiante y a su tutor/a. El plazo para la defensa pública será:
    - PRIMERA CONVOCATORIA: **Del 28 de junio al 6 de Julio de 2021**
    - SEGUNDA CONVOCATORIA: **Del 13 al 17 de septiembre de 2021**
  
- **CALIFICACIÓN:** La Comisión de TFG hará llegar a los miembros del Tribunal el archivo Acta.pdf, para su cumplimentación el día de la defensa. El Tribunal rellenará el acta de la defensa del TFG, otorgando o no la distinción de Matrícula de Honor, y la entregarán en la Secretaría de la Facultad (Salvador Giménez). La Secretaría de la Facultad modificará, en su caso, la calificación del TFG.